

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA COMPAÑIA SALAZAR & RIVADENEIRA SSR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15  
DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 9h00 del día 15 junio del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Vélez 307 entre Chimborazo y Escobedo se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

**IVAN RIVADENEIRA GUEVARA CON 200 ACCIONES**  
**MARLON SALAZAR 200 ACCIONES**

Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y son:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2019.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2019

**TERCERO:** Análisis de la situación económica del negocio y toma de decisiones

Preside la sesión el Sr. Iván Rivadeneira actúa como secretaria ad hoc la Sra. Katty Jiménez.

El presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el secretario que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) **Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal 2019.**
- 2) **Aprobar el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal.**

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firman para la constancia todos los asistentes con lo cual quedó concluida la sesión a las 10h30.

Atentamente,



**Iván Rivadeneira Guevara**  
Accionista - Presidente



Katty Jiménez  
Secretaria Ac Hoc de la Junta